San Lorenzo, 24 de Octubre de 2018

Nota Dinatran/DGC N° **271**

Abogado
PABLO F. SEITZ ORTIZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director Nacional, a los efectos de fundamentar la adquisición de tóner originales del llamado a Contratación Directa para la **"Adquisición de Tóner y Accesorios"**. Ad Referéndum a la Reprogramación Presupuestaria, ejercicio fiscal 2018, **ID N° 351.395.-**

En tal sentido, si se utiliza un tóner no original, se estará utilizando piezas viejas y desgastadas ya que generalmente no se sustituyen las piezas de desgaste de los tóner. Los cilindros de los cartuchos originales, están fabricados para ser utilizados en un ciclo completo del cartucho (hasta la total utilización del tóner). Durante ese proceso, el cilindro sufre un desgaste por la fricción y fatiga por exceso de luz y de corriente eléctrica. No existe un sistema científico de medición del grado de desgaste del cilindro. Por ello se hace imposible asegurar en qué momento un cilindro reutilizado comenzará a imprimir defectuosamente, esto conlleva a que disminuirán la vida útil de la impresora. La reutilización de un cilindro en posteriores usos del cartucho, provoca fallas en la impresión tales como fondo gris, líneas oscuras, manchas e impresiones muy claras... Quizá no es algo que se aprecie al instante, pero le estará produciendo daño poco a poco hasta que la misma llegue a dejar de funcionar mucho antes de lo que habría ocurrido de utilizar tóner originales.

En el caso de los tóner compatibles lo que se obtiene son tintas genéricas (se utilizan las mismas para todas las impresoras) y no tintas específicas y optimizadas para cada impresora, el principal problema con la mala o inadecuada calidad de las mismas es que puede arruinar los cabezales de la impresora.

Cabe resaltar las ventajas del uso de tóner original es, la mejor calidad que aporta a la impresión frente al tóner no original.

Sin otro en particular, hago propicia la ocasión para saludarle, con mi consideración más distinguida.

C.P. Derlis Antonio Ramírez
Director General de Contrataciones
DINATRAN